

Abogada
SANDRA MAGOTH MORENO MARTINEZ

Señora
JUEZA SEGUNDA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
E.S.D.

RADICADO: 50001311000220190015400
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS- RELIQUIDACION
DEMANDANTE: MARILU HERNANDEZ GONZALEZ
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO VENEGAS MURILLO

SANDRA MARGOTH MORENO MARTINEZ, persona mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de Ciudadanía número 40.443.622 de Villavicencio, titular de la tarjeta profesional de abogada número 204.244 del C.S. de la J., en ejercicio del poder a mí conferido por **MARILU HERNANDEZ GONZALEZ**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de Ciudadanía número 40.371.960 de Villavicencio, en su condición de madre consanguínea de la menor **LAURA SOFIA VENEGAS HERNANDEZ**; identificada con la tarjeta de Identidad número 1.011.080.617; con el acostumbrado respeto me dirijo a su despacho, con el fin de hacer las siguientes peticiones bajo el siguiente argumento:

En razón a que el proceso antes indicado, aún se encuentra vigente y en el numeral 9º. del mandamiento de pago proferido el 26/04/2022 por este Despacho, me permito hacer relación de nuevos gastos (salud y educación) generados por la adolescente **LAURA SOFIA**, los cuales el 50% de los mismos, están a cargo del señor **CARLOS ALBERTO VENEGAS MURILLO**, los cuales relaciono a continuación:

1. Por la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$199.990.00)**, por concepto de educación (sudadera), Adidas Colombia Ltda, Fac. No. RK6-11340, fecha 11/02/2022 por valor total de; Trescientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta Pesos Mcte.....\$399.9800.oo.
2. Por la suma de **DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$ 2.725.00)** concepto de salud – (medicinas), Droguería Colsubsidio, Fac. LZ02-000095702, fecha 13/06/2022, por valor de: Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos Mcte.....\$5.450.00.
3. Por la suma de **TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$ 37.225.00)** concepto de salud – (medicinas), Droguería Colsubsidio, Fac. LZ02-000095702, fecha 13/06/2022, por valor de: Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta pesos Mcte.....(\$74.450.oo).
4. Por la suma de **CUARENTA MIL PESOS (\$40.000.oo)** Concepto odontología, (profilaxis dental) Endodent Odontología Especializada S.A.S., Fact. FEOD-

Abogada
SANDRA MAGOTH MORENO MARTINEZ

266, fecha 2022/07/21, por valor de Ochenta Mil Pesos
Mcte..... \$80.000.00.

5. Por la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$5.828.755.00) Concepto Matricula segundo semestre Universidad, Fundación Externado de Colombia, Fac. No. ESTU600037548 2414, fecha 2022/07/08, por valor de Once Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Diez Pesos Mcte..... \$11.657.510.00.

Las anteriores facturas fueron enviadas el 22/07/2022, al correo electrónico cvenegasm@dian.gov.co.

PETICIONES

PRIMERA: Su señoría de acuerdo a la relación a los gastos relacionados con sus respectivas facturas las cuales suman un 100% el valor de **DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$12.137.390.00)**, de los cuales le corresponde pagar al señor **CARLOS ALBERTO VENEGAS MURILLO**, el valor del 50%, el cual es de **SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$6.068.695.00)**

SEGUNDA: Condenar al demandado a pagar los intereses Moratorios sobre los valores adeudados desde la fecha en que ellas se hicieron exigibles y hasta el día en que se verifique su pago total.

TERCERA: Que se condene al demandado a pagar adicionalmente los gastos, costas judiciales y agencias en derecho, en la cuantía señalada en las normas tarifarias vigentes.

CUARTA: Su señoría reconozceme personería jurídica para actuar dentro del presente proceso.

QUINTA: Le solicito muy respetuosamente al despacho continuar con el embargo decretado al salario del demandado señor **CARLOS ALBERTO VENEGAS MURILLO**, en razón a que continúa incumpliendo sus obligaciones de padre, en favor de su mejor hija **LAURA SOFIA VENEGAS HERNANDEZ**.

De igual manera que el embargo solicitado, recaiga sobre primas de servicio, primas nacionales, bonificaciones por prestación de servicios, vacaciones y demás emolumentos que genere el señor demandado.

Del señor Juez,



SANDRA MARGOTH MORENO MARTÍNEZ
C.C. 40.443.622 de Villavicencio
T.P. 204.244 del C.S. de la J.

Abogada
SANDRA MAGOTH MORENO MARTINEZ

Señora
JUEZA SEGUNDA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
E.S.D.

RADICADO: 50001311000220190015400
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARILU HERNANDEZ GONZALEZ
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO VENEGAS MURILLO

Como apoderada de la parte demandante, le solicito muy respetuosamente al despacho continuar con el embargo decretado al salario del demandado señor **CARLOS ALBERTO VENEGAS MURILLO**, en razón a que continúa incumpliendo sus obligaciones de padre, en favor de su menor hija **LAURA SOFIA VENEGAS HERNANDEZ**.

De igual manera que el embargo solicitado, recaiga sobre primas de servicio, primas nacionales, bonificaciones por prestación de servicios, vacaciones y demás emolumentos que genere el señor demandado.

Del señor Juez,



SANDRA MARGOTH MORENO MARTÍNEZ
C.C. 40.443.622 de Villavicencio
T.P. 204.244 del C.S. de la J.

Marilu Hernandez Gonzalez

De: Marilu Hernandez Gonzalez
Enviado el: viernes, 22 de julio de 2022 9:15 a. m.
Para: Carlos Alberto Venegas Murillo
Asunto: Gastos de Salud, Odontología y Deporte
Datos adjuntos: adidas Colombia Ltda.pdf; Fac. Odontología.pdf; Medicamentos.pdf; Fact Universidad ad08600149180172200303659.pdf

Villavicencio, julio 22 de 2022

Señor
CARLOS ALBERTO VENEGAS MURILLO
CRA. 7ª. No. 6 C -54 Piso 7 Edificio Sendas
Bogotá D.C.

REF: Factura pago de Universidad y otros

De conformidad con la sentencia 292 del 29/09/2015, proferida por el Juzgado 1º. De Familia de Villavicencio en su artículo 4º. Es su obligación de cancelar el 50% del valor de la matrícula – estudio, salud y uniformes.

BENEFICIARIO	NIT	No. FACTURA	FECHA	VALOR PLENO	VALOR 50%
Adidas Colombia Ltda	805.011.074-2	RK6-11340	11/02/2022	399.980	199.990
Droguería Colsubsidio	860.007.336-1	LZ02-000095702	13/06/2022	5.450	2.725
Droguería Colsubsidio	860.007.336-1	LZ02-000095701	13/06/2022	74.450	37.225
Fundación Externado de Colombia	860.014.914-1	ESTU600037548	08/07/2022	11.657.510	5.828.755
Endodont Odontología Especializada S.A.S	900.1130.017-5	FEOD-266	21/07/2022	80.000	40.000
	TOTAL			12.137.390	6.068.695

El valor total pagado por concepto de Odontología, Salud y Educación es la suma de DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS (\$12.137.390), como progenitor de Laura Sofia Venegas Hernandez y de conformidad con la sentencia 292 del 29/09/2015, es su obligación cancelar el 50%, los cuales son SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$6.068.695), los cuales debe cancelar dentro de los cinco (5) siguientes al envió de las facturas de los pagos realizados.

La Universidad Externado exige a los alumnos cumplir 120 horas de actividad física las cuales deben realizarse en las instalaciones deportivas con que cuenta la universidad, además es requisito para graduarse.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marilu', with a long horizontal flourish extending to the right.

MARILU HERNANDEZ GONZALEZ

adidas Colombia Ltda
NIT 805.011.074-2

Andino Originals Bogota
CC. Andino Bogota
CENTRO COMERCIAL ANDINO LOCAL 274
Bogota, Colombia

Factura de Venta: RK6 11340
Fecha: 11/02/22 17:30 Talón 3010018628
Caj.: ENCISO BASTO Trans: 15211
Caja No.: 0041301
Vendedor: Lizerh Martinez Delgado
Cliente: marilu hernandez
NIT: 40371960

Descripción	Monto
Articulo No HF7513 XS PANTS	259.990,00
PANTALON (1/1) Articulo No HC1978 XS TANK TOP	139.990,00
TOP SIN MANGAS	
Total \$	399.980,00

Recibimos la suma de
TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Pesos 00/100 M.C.

Terjetas 399.980,00
Visa

Neto	\$	336.118,00
19% IVA	\$	63.862,00
Bruto	\$	399.980,00

No. de Artículos 2

Res. Dian 18764015280809 de 21/07/21
De 4096 al 25000

GRACIAS POR SU COMPRA SOMOS
GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION
RESOLUCION 9061 DEL 10 DICIEMBRE 2020
RETENEDORES DE IVA

GARANTIA 90 DIAS DESPUES DE LA COMPRA
POR DEFECTOS DE FABRICACION

Encuentranos en Whatsapp 3187344121

www.adidas.co



**SISTEMA P.O.S.
COLSUBSIDIO**

VIVA VILLAVICENCIO
Carrera 39 # 14- 33 Local 133 A
GRAN CONTRIBUYENTE
AGENTE RETENEDOR DE IVA
AGENTE AUTORRETENEDOR
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
NIT 860.007.336-1

Código	Descripción	Valor
1 x 10/54.500		
1153294	DOLEX 500MG TNR CJ PC	5.450 F
	1 X 10 bl	
	TOTAL --> \$	5.450
	EFFECTIVO	20.450
	CAMBIO	15.000

NUMERO DE BOLSAS: 0

DISCRIMINACION TARIFAS IVA			
TARIFA	COMPRA	BASE/IMP.	IVA
F=00%	5.450	5.450	0

TOTAL IMPUESTOS			
TOTAL=	COMPRA	BASE/IMP.	IMP
	5.450	5.450	0

Tiquete P.O.S N: LZ02 0000095702
RANGO: 89903-1000000
Autorizacion Numeracion DIAN:
18764028694521 de May 09/2022
Quedan: 15 meses y 26 dias de 18 meses
Somos Autorretenedores
Resolucion 00220 19 enero/2.004

TOTAL ART. VENDIDOS = 1
DATOS DE SOFTWARE
TOSHIBA GLOBAL COMMERCE
SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.
NIT 900546074
POS SUPERMARKET
TOSHIBA 4690 OS VERSION 6
ATENDIDO POR: LEONOR ROJAS
13/Jun/2022 17:43 1321 02 0065 1121944
ES UN GUSTO TENER CLIENTES COMO USTED

**SISTEMA P.O.S.
COLSUBSIDIO**

VIVA VILLAVICENCIO
Carrera 39 # 14- 33 Local 133 A
GRAN CONTRIBUYENTE
AGENTE RETENEDOR DE IVA
AGENTE AUTORRETENEDOR
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
NIT 860.007.336-1

Código	Descripción	Valor
204161	ALERCET 10MG CBL C PC	74.450 F
	1 X 10 cap	
	TOTAL --> \$	74.450
	EFFECTIVO	75.000
	CAMBIO	550

NUMERO DE BOLSAS: 0

DISCRIMINACION TARIFAS IVA			
TARIFA	COMPRA	BASE/IMP.	IVA
F=00%	74.450	74.450	0

TOTAL IMPUESTOS			
TOTAL=	COMPRA	BASE/IMP.	IMP
	74.450	74.450	0

- Tiquete P.O.S N: LZ02 0000095701
RANGO: 89903 1000000
Autorizacion Numeracion DIAN:
18764028694521 de May 09/2022
Quedan: 16 meses y 26 dias de 18 meses
Somos Autorretenedores
Resolucion 00220 19 enero/2.004

TOTAL ART. VENDIDOS = 1
DATOS DE SOFTWARE
TOSHIBA GLOBAL COMMERCE
SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.
NIT 900546074
POS SUPERMARKET
TOSHIBA 4690 OS VERSION 6
ATENDIDO POR: LEONOR ROJAS
13/Jun/2022 17:42 1321 02 0064 1121944
ES UN GUSTO TENER CLIENTES COMO USTED

Cliente: VENEGAS HERNANDEZ LAURA SOFIA	Factura Electrónica de Venta No. ESTU600037548
Doc. Identidad TI 1011080617 - 0	Fecha de emisión: 08/07/2022 06:51:25 PM
Dirección: CL 5 SUR # 26-26 MZ 4 CS 15 CASIBARE 2	Fecha de vencimiento: 08/07/2022
Teléfono: 6780435	Fecha de venta: 08/07/2022
Ciudad: VILLAVICENCIO	Plazo (Días): 0
Departamento: META	Código de Moneda: COP
País: Colombia	DV: 0
Correo: laura.venegas@est.uexternado.edu.co;emisionfa	Documento Logístico: 007300060242
Fax:	

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 92 MARZO DE 1926(MINISTERIO DE GOBIERNO) ACTIVIDAD ECONÓMICA 8544 # CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ART. 19 E.T. # NO REALIZAR RETENCIÓN EN LA FUENTE # NO RESPONSABLES DE IVA ART. 92 DE LA LEY 30 DE 1.992 # EXCLUIDOS DE IVA ART. 476-5 E.T. # SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Item	Descripción	Identificación	Cantidad	Unidad de Medida	Valor unitario	Descuentos	Impuestos	Total a pagar
1	Matricula		1,00	unidad	\$ 13.323.000,00	\$ 1.731.990,00		\$ 11.591.010,00
2	Seguro		1,00	unidad	\$ 66.500,00	\$ 0,00		\$ 66.500,00

Subtotal: \$ 11.657.510,00

Total de items: 2
Son: ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ COP
Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Acuerdo mutuo

Total impuestos:	\$ 0,00
(+) Total cargos:	\$ 0,00
(-) Total descuentos:	\$ 0,00
(-) Total anticipos:	\$ 0,00
Total a pagar:	\$ 11.657.510,00
Total diferencia:	\$ 0,00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 3dd00e887bdb16813435104a16a85ff5bcf3123f2fef7aac9a6e230199cb93ef62f1244453146b912fa4dbd5023d386b





ENDODENT ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA SAS
 NIT 900.113.017-5
 CALLE 38 31 30 CENTRO
 Tel: (038) 6624503
 Villavicencio - Colombia
 oscaracruz99@hotmail.com



Factura electrónica de venta
 No. FEOD-266

Señores	manilu hernandez gonzalez		
NIT	40.371.960-2	Teléfono	(038) 3132857578
Dirección	calle 5 sur n. 26-26	Ciudad	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/07/2022, 12:08
Expedición	21/07/2022, 12:08
Vencimiento	21/07/2022

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicio Odontologico General	1.00	80,000.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
 Ochenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Efectivo \$ 80,000.00

Observaciones:

factura servicio de odontologia

Total Bruto	80,000.00
Total a Pagar	80,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización: 18764021599422 aprobado en 20211122 prefiijo FEOD desde el número 150 al 485 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 8622 Actividades de la práctica odontológica.Tarifa
 CUIFE 9c1860ef029f776ab4037272e4450563a1195d21113b562d94e0f0d5599a1d7d03518ba9544f46e44f1429c46d3d445

Elaborado por software Siglo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnologico Siglo Nube S.A. S NR. 830.046.145-9